



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Edicto del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación forzosa de los bienes y derechos afectados por la línea eléctrica de 13,2 kv «Haza» de la subestación «Fuentecén» entre sus apoyos n.º 296 y 356, promovida por Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. en los términos municipales de Pardilla (Burgos) y Honrubia de la Cuesta (Segovia), expediente: AT/26.608.

Por resolución de 25 de mayo de 2016, de la Dirección General de Energía y Minas (BOCYL de 29 de junio de 2016) se autoriza, se aprueba el proyecto y se reconoce de utilidad pública la citada instalación, lo que según lo dispuesto en el Título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, así como su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, se convoca a los titulares de derechos y bienes afectados para que comparezcan el día 4 de octubre del 2016, a la hora indicada en el anexo adjunto, en las dependencias del Ayuntamiento de Pardilla (Burgos), como punto de reunión, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho acto comparecerán los interesados, así como los titulares de cualquier clase de derecho o interés económico sobre los bienes afectados, debiendo acudir personalmente o mediante representante debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados de peritos y notario siendo a su costa los honorarios que devenguen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y los titulares de derechos reales e intereses económicos directos sobre los bienes objeto de expropiación, así como los arrendatarios de los mismos que se hayan podido omitir en las relaciones de bienes afectados, podrán formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, hasta el momento del levantamiento de Actas Previas al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Burgos, glorieta de Bilbao, n.º 3



(947 282 640). De la presente convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante notificación individual.

Ostenta la condición de beneficiaria del expediente la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

En Burgos, a 1 de septiembre del 2016.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



REFORMA DE LÍNEA ELÉCTRICA ÁREA 13,2/20 KV HAZA DE LA STR FUENTECÉN
ENTRE LOS APOYOS ACTUALES 296 Y 356.
EXPEDIENTE AT/26.608

Municipio	Finca	Políg.	Parcela	Propietario	Fecha	Naturaleza / Cultivo	Apoyo n.º	Ocup. Apoyo Tierras (m²)	Longitud Tendido (m)	Anchura conduct. (m)	Superf. Vuelo (m²)	Superf. servidumbre (m²)
Pardilla	1	507	5188	García Vela, Mª Josefa, Mª Soledad y Mª Inmaculada	4 de octubre del 2016 a las 11:00	Viña Secano	Actual 296	ACTUAL	20,00	3	60,00	280,00
Pardilla	5	507	5552	Resurrección Villagrà Fernández	4 de octubre del 2016 a las 11:15	Secano			17,00	3	51,00	238,00
Pardilla	6	507	5554	Vela Arroyo, Florencio	4 de octubre del 2016 a las 11:30	Viña Secano	24501 y 24502	2,00	163,00	3	489,00	2282,00
Pardilla	7	507	5563	Vela Comejo, Felisa	4 de octubre del 2016 a las 11:45	Viña Secano	24503	1,00	91,00	3	273,00	1274,00
Pardilla	8	507	5564	Abad Sanz, Restituto	4 de octubre del 2016 a las 12:00	Viña Secano			19,00	3	57,00	266,00
Pardilla	9	507	5565	Abad Abad, Agustina y Esqueva Hernandez, Diego Arturo	4 de octubre del 2016 a las 12:10	Secano			29,00	3	87,00	406,00
Pardilla	10	507	5566	Abad Abad, Agustina y Esqueva Hernandez, Diego Arturo	4 de octubre del 2016 a las 12:10	Viña Secano			25,00	3	75,00	350,00
Pardilla	11	507	5567	Cano María, Florentín	4 de octubre del 2016 a las 12:30	Secano	24504	1,00	58,00	3	174,00	812,00
Pardilla	12	507	5569	Sanz Gujarrío, Hdros de Rufo	4 de octubre del 2016 a las 12:50	Viña Secano			52,00	3	156,00	728,00
Pardilla	13	507	5302	Cano María, Florentín	4 de octubre del 2016 a las 12:30	Monte Bajo			5,00	3	15,00	70,00
Pardilla	15	507	5313	Bias Izquierdo, Ildelfonso de	4 de octubre del 2016 a las 13:00	Monte Bajo			8,00	3	24,00	112,00
Pardilla	16	507	5314	García Benito, Antonio	4 de octubre del 2016 a las 13:10	Monte Bajo			6,00	3	18,00	84,00
Pardilla	20	507	5394	García Mate, Hdros de Dolores	4 de octubre del 2016 a las 13:20	Monte Bajo			12,00	3	36,00	168,00
Pardilla	25	508	5528	Vela Arroyo, Hdros de Laurentino	4 de octubre del 2016 a las 13:30	Secano			37,00	3	111,00	518,00
Pardilla	26	508	5529	Sanz Barrio, Fernando	4 de octubre del 2016 a las 13:40	Secano			10,00	3	30,00	140,00